

DECRETO Nº 2.688.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA MARÍA VALENCIA BELTRÁN.

LAJA, 17 de abril 2015.

VISTOS:

1.- Licencia médica presentada por la Sra. María Valencia Beltrán, Auxiliar de

Servicios del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción". 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE licencia médica Nº 2-47083669 presentada por la Sra. María Valencia Beltrán, Rut. Nº por 7 días desde el 14 al 20 de abril de 2015.

2.- REGÍSTRESE el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ARINA SEPÚLVEĎA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

JÜÄN CARLOS MUÑOZ GAJARDO ÁĽCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM